

Junta de Planificación aprueba consulta de Ubicación para proyecto de energía renovable en Arecibo

17 de marzo de 2014



Por redacción de Sin Comillas

La Junta de Planificación (JP) aprobó por unanimidad un proyecto de energía renovable en el municipio de Arecibo que generará unos 20 mw de energía mediante la utilización de placas solares. Este proyecto además será conectado al Sistema de Distribución de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE).

La consulta aprobada ubica en el Barrio Sabana Hoyos de dicho municipio. Los terrenos donde se desarrollará el proyecto son parte del Corredor Farmacéutico de Vega Baja a Arecibo, los mismos ya han sido impactados y no tienen utilidad agrícola por lo que cuentan con el endoso del Departamento de Agricultura (DA) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

Igualmente, este proyecto cumple con los requisitos de ley y con los criterios que establece la Orden Ejecutiva del Gobernador Núm. 2013-38 para todos los proyectos de energía renovable.

Por otra parte, el presidente de la JP, Luis García Pelatti informó que desde al año 2009, la JP ha aprobado proyectos de energía renovable ascendentes a 501.75 mw. A estos se unen los proyectos aprobados por esta nueva Junta que suman 105 mw, y que de forma combinada representan 606.75 mw de energía renovable en 19 proyectos que se integrarán a la red de energía eléctrica.